

PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN LIMA METROPOLITANA AUMENTÓ 4,4%

En el mes de julio del presente año y de acuerdo con la información proporcionada por el Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (Sedapal), la producción de agua en Lima Metropolitana alcanzó 63 millones 587 mil metros cúbicos (m³), lo que representó un incremento de 4,4% en comparación al mismo mes del año anterior; así lo dio a conocer el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en el informe técnico de Estadísticas Ambientales.

Se reduce caudal de los ríos Rímac y Chillón

Según la información proporcionada por el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) durante el mes de julio del presente año, el caudal promedio del río Rímac llegó a 17,65 m³/s, nivel inferior en 13,8% y 17,4% en comparación al mes de julio de 2021 y a su promedio histórico, respectivamente.

Del mismo modo, el caudal promedio del río Chillón alcanzó 1,46 m³/s, cifra menor en 18,0% y 16,6% respecto al mes de julio de 2021 y a su promedio histórico, respectivamente.

Crece caudal de los ríos de la vertiente del Pacífico norte

En julio del presente año y de acuerdo con los datos proporcionados por el Senamhi, el caudal de los principales ríos de la zona norte de la Vertiente del Pacífico alcanzó 29,75 m³/s, cantidad superior en 2,2% y 1,7% en comparación con el mismo mes de 2021 y a su promedio histórico, respectivamente.

Por el contrario, el caudal de los ríos de la vertiente de la zona centro (9,56 m³/s) se redujo 14,1% y 17,4%; en tanto, los ríos de la vertiente del Pacífico Sur (12,68 m³/s) reportaron una disminución de 5,2% y 33,9% con relación al mes de julio de 2021 y a su promedio histórico, respectivamente.

Lima registró bajos niveles de radiación ultravioleta

En julio de 2022 y de acuerdo con el monitoreo por el Senamhi, la ciudad de Lima reportó el nivel 2 del índice de radiación ultravioleta (UV-B), lo que equivale a un bajo riesgo para la salud. Mientras que, el valor máximo llegó al nivel 5, lo que se considera en un rango moderado.

Puno y Arequipa reportaron las temperaturas más bajas

En el mes de julio de 2022 y de acuerdo con el monitoreo de 16 estaciones del Senamhi, los departamentos de Arequipa y Puno registraron las temperaturas más bajas. En Puno, las estaciones de Cojata (-16,8 °C), Mazo Cruz (-15,8 °C), Macusani (-13,4 °C), Crucero Alto (-12,6 °C), Desaguadero (-12,4 °C) y Cabanillas (-6,6 °C); y en Arequipa, en las estaciones de Imata y Pillones (-15,4 °C en cada uno), Salinas (-13,2 °C) y Caylloma (-9,8 °C).

También, se reportaron bajas temperaturas en los departamentos de Junín, en las estaciones de La Oroya (-7,2 °C) y Santa Ana (-4,2 °C); Cusco, en las estaciones de Sicuani (-6,4 °C) y Anta Ancachuro (-6,2 °C); Tacna, en la estación de Candarave (-2,4 °C) y en el departamento de Huancavelica en la estación de Lircay (-1,9 °C).

Emergencias a nivel nacional disminuyeron 65,7%

Finalmente, el INEI informó que en el mes de julio de 2022 y según la información proporcionada por el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), a nivel nacional se reportaron 218 emergencias, resultado menor en 65,7% en comparación con el mismo mes de 2021. Las emergencias dejaron 966 damnificados, 1 202 viviendas afectadas, 43 viviendas destruidas y 633 hectáreas de cultivos destruidas.

El mayor número de emergencias se registraron en los departamentos de Cusco (27), Apurímac (22), Huancavelica (19), Moquegua (18), Pasco (17), Cajamarca (16), Junín (13), Ayacucho (12), Puno y Lima (11 en cada uno), Piura (9), Huánuco (7), Loreto y Tumbes (5 en cada uno), Arequipa y Ucayali (4 en cada uno), La Libertad, Ica y Lambayeque (3 en cada uno), Tacna, Prov. Const. Del Callao y Amazonas (2 en cada uno) y Madre de Dios, San Martín y Áncash (1 en cada uno).

Las emergencias fueron ocasionadas principalmente por incendios urbanos e industriales (63), heladas (43), vientos fuertes (42), lluvias intensas (14), descenso de temperatura (13), sismos e incendios forestales (10 en cada caso), temporales (vientos con lluvias) y deslizamiento (4 en cada caso), inundación por desborde de río, nevadas y colapso por antigüedad (3 en cada caso), granizadas e inundación por desborde de canales (2 en cada caso); y friaje y derrumbe de cerros (1 en cada caso).

Agradecemos su publicación
Oficina Técnica de Difusión

www.inei.gob.pe

📍 Av. Gral. Garzón 658 Jesús María / Lima-Perú

📞 203 2640 / 652 0000

✉ infoinei@inei.gob.pe

